

Salario Mínimo 278.80	INPC Nov. 142.645	UMA Diario 113.14	Recargo Por Mora 1.47%	Tipo de Cambio 18.00	UDIS 8.6599
---------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	----------------------------------	--------------------------------	-----------------------

ULTIMO DÍA INHÁBIL 2025

La Ley Federal del Trabajo Federa en su **Artículo 74** señala los días que son de descanso obligatorio, y ahora tenemos el último día del año 2025:



Jueves 25 de diciembre por Navidad

Salvo algunos oficios muy específicos, la mayoría de los trabajadores descansan, sin embargo, si labora este día, se **deberá pagar un salario doble además del día normal** de conformidad con el **Artículo 75 de la Ley Federal del Trabajo**.

Diagnóstico Integral | Consultoría Fiscal | Auditorias | Organización | Contabilidad

AVISO DE PRIVACIDAD

Para seguir mejorando necesitamos sus comentarios o sugerencias al correo: direccion@palafox.mx

La información contenida en este Boletín está preparada con un profundo cuidado por los profesionales de Palafox Soluciones Fiscales S.C. y contiene comentarios de carácter general sobre las aplicaciones de las disposiciones fiscales y sus normas, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá tomarse como una asesoría fiscal o profesional. Aun y cuando nos esforzamos por brindarle información oportuna, oficial y por lo tanto veraz, Palafox Soluciones Fiscales S.C. no se responsabiliza por decisiones que usted tome sobre este boletín sin el análisis integral de su caso.